

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “VIRGEN DE LA TORRE”

49 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital “Virgen de la Torre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Servicio de vigilancia y seguridad en el Hospital “Virgen de la Torre”, Centro Polivalente de Vallecas y CSM Puente de Vallecas».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital “Virgen de la Torre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Hospital “Virgen de la Torre”.
 - c) Número de expediente: 2011.0.015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de vigilancia y seguridad en el Hospital “Virgen de la Torre”, Centro Polivalente de Vallecas y CSM Puente de Vallecas».
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 79714000-2.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 21 de septiembre de 2011.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 18 de octubre de 2011.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de octubre de 2011.
 - “Perfil del contratante” de 3 de octubre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 615.702,75 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 410.468,50 euros.
 - IVA: 73.884,33 euros.
 - Importe total: 484.352,83 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de enero de 2012.
 - c) Contratista: “Grupo Control Empresa de Seguridad, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 369.000 euros.
 - IVA: 66.420 euros.
 - Importe total: 435.420 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Conforme a los criterios establecidos en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por ser la empresa que ha presentado la oferta económica más ventajosa.

Madrid, a 16 de enero de 2012.—La Directora-Gerente, Acuerdo de Encomienda de Gestión de 5 de noviembre de 2007 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 9, de 11 de enero de 2008), María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/2.521/12)